

Miradas transdisciplinarias en torno al cuerpo en las ciencias sociales

Transdisciplinary Views Around the Body on Social Sciences

VICTORIA RÍOS INFANTE

Escobedo Martínez, Juan Francisco; Méndez Muñoz, Martha y Arriaga Ortiz, Raúl (coords) (2018). *Trayectos Encarnados. Exclusión, vigilancia y violencias corporales*. México: La Cifra Editorial, 205 pp.

Motivado en una variedad de intereses alrededor del cuerpo, *Trayectos Encarnados* se conforma de una serie de investigaciones que exponen diversas trayectorias de exclusiones, vigilancias y violencias que recaen sobre una multiplicidad de *cuerpos*: cuerpos indígenas, cuerpos de niñas, niños y adolescentes, cuerpos maternos, cuerpos de mujeres jóvenes “en riesgo social”, cuerpos de mujeres trans, en distintos *tiempos* –siglos XVI, XVII, XIX, la actualidad– y *espacios* (centros de reclusión, instituciones de asistencia, instituciones penitenciarias, la calle, baños).

Estas narrativas corporales expuestas en el libro tienen en común que enfocan una mirada de carácter crítico en los discursos hegemónicos que en los contextos antes mencionados intentan labrar ideales regulatorios sobre las superficies corporales de los sujetos de los que van las investigaciones; de esta forma, así como son relatados procesos para disciplinar, también son narradas prácticas corporales que al diferir de la normatividad que busca administrar sus cuerpos, logran resistir y edificarse experiencias corporales desde representaciones individuales de su corporalidad. La reflexión crítica de los autores resulta estimulante en tanto que se enmarca en posturas políticas y feministas que van desde la reivindicación de los “afectos ilegales” y los “deseos antinaturales” de los cuerpos degradados en la Nueva España, hasta la producción de conocimiento sobre problemas sociales actuales que aboga por la transformación de las realidades que continúan reproduciendo múltiples exclusiones y desigualdades (la violencia y la niñez, la violencia y los cuerpos trans, la violencia y las maternidades).

En el primer bloque de investigaciones, titulado “Cuerpos defenestrados”, los autores nos llevan a un viaje por el siglo XVI y XVII de la Nueva España a través del análisis del discurso de documentos históricos, como archivos de la época, manuales de indagación de la culpa, escritos de carácter teológico-moral y documentación jurídica, mismos que produjeron

discursos de normatividad de los cuerpos en el Reino de Castilla y en el territorio novohispano. En esta sección los investigadores ponen de manifiesto cómo ciertas prácticas corporales tales como el onanismo y la sodomía fueron vigiladas, controladas y reguladas al servicio de la imposición de un orden que estaba siendo construido e implantado por la Corona y la Iglesia católica.

En “El pecado de Onán o el placer de sí mismo: la polución en el discurso eclesiástico novohispano”, Martha Beatriz Cahuich Campos y Juan Francisco Escobedo Martínez se enfocan en el onanismo –o la masturbación– y el disciplinamiento de los cuerpos y las consciencias de los indios de la Nueva España durante el proceso de evangelización de dicho territorio. Los autores argumentan que los evangelizadores, vigilantes de los pecados de obra y los pecados de pensamiento –y al jugar la imaginación un rol esencial para el cometimiento y la persecución de las prácticas sexuales que buscaban ser controladas– regularon las “prácticas lujuriosas” de la población novohispana a través de la implantación de un proceso de culpabilidad internalizada de lo sexual y de autorregulación de la conciencia que, guiado por la castidad, buscaban darle uniformidad a la implantación de un nuevo orden, representación del universalismo occidental en la Nueva España, que requería legitimarse.

Por su parte, en “El cáncer somético. Sodomía y degeneración en la Nueva España. Siglo XVII” José Rogelio Estrada Coronado y Eduardo Durán Pérez reflexionan alrededor de la invención de sujetos en el Nuevo Mundo desde instituciones prescriptivas –puntualmente desde la Iglesia y la Corona– que, a través de estructuras de poder y saber, terminan por implantar en los cuerpos la heteronorma y consolidar el patriarcado occidental en la Nueva España. La sodomía, uno de los pecados contra natura, se encontraba en la cima de la jerarquía de los pecados contruidos por la cristiandad; este discurso teológico acompañó también la consolidación del pecado como delito al buscar los reyes católicos la unificación de las poblaciones y territorios alrededor del mandato del Reino de Castilla, intentando mantener un reino libre de pecado. Finalmente, estos dos discursos teológico y jurídico aterrizan para dar lectura a un caso por sodomía de 1648 en la ahora Ciudad de México, donde adicionalmente se observa cómo la medicina novohispana, al integrar los discursos mencionados, fungió como una herramienta adicional de la regulación de los cuerpos para sostener el orden y autorizar los cuerpos como evidencias, cuerpos “usados y corruptos”, que revelarían el acto del pecado/delito de la sodomía.

El bloque titulado “Panópticos corporales” reúne una serie de investigaciones de corte predominantemente socioantropológicas que, teniendo como referencia datos levantados a través la observación participante, etnografía y entrevistas a profundidad, aborda el adoctrinamiento, la

vigilancia y la normalización corporal desde diferentes formas de confinamiento. La apuesta de esta sección organiza una potente respuesta a los llamados que se han hecho a los estudiosos del cuerpo sobre procurar que la teorización caiga en prácticas de esoterismo, acercándose, desde las investigaciones empíricas, a las experiencias más cotidianas de la corporalidad (Cabra y Escobar, 2014; Muñiz, 2015).

En “La integración social en un centro asistencial para niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales a través del control de los cuerpos, tiempos y propiedades” Nelly Ruz Sanguino y María Teresita del Niño Jesús Castillo León, partiendo de la premisa de que para poder hacer un estudio de los albergues se requiere *estar ahí*, se internan en la cotidianidad de un albergue ubicado en Yucatán, que brinda atención integral (atención psicológica, apoyo jurídico, consultas médicas, educación formal y actividades recreativas y de esparcimiento), para explorar las formas de integración social y de socialización cotidianas de los habitantes que tienen lugar al interior de este centro asistencial.

Con la construcción de un marco referencial *goffmaniano*, para analizar el internamiento, y *foucaultiano*, para explicar las dinámicas de poder al interior del albergue, las autoras explican que la cotidianidad de este opera alrededor del control que se sostiene por medio de rutinas, normas de convivencia, distribución de recursos y eliminación de particularidades que puede observarse en tres dimensiones: control de los cuerpos, control del tiempo y control sobre las propiedades. El ejercicio del control está presente desde el ingreso de un nuevo habitante, a través de procesos de higienización y es sostenido por la regulación de las necesidades fisiológicas (comer, dormir, evacuar) de los habitantes; mientras que el manejo eficaz de los tiempos establecido a través de la delimitación de las rutinas realizadas al unísono entre los habitantes les mengua la autonomía y el manejo libre de su tiempo. El uso común y el despojo de las pertenencias materiales o de las posesiones inmateriales, enmarcado en un discurso que inculca un sentido de propiedad colectiva, constituye la puesta en operación de un sistema normalizador que busca borrar los rasgos particulares de los habitantes del albergue.

Algunos habitantes resisten la eliminación de las particularidades del sistema buscando atesorar algún objeto o conexión (con cuidadores, voluntarios, maestros) en una búsqueda por encontrar algo que les permitiera diferenciarse del grupo. Finalmente, las autoras llaman a reconocer los límites y excesos que emanan de las relaciones de poder en estas instituciones, así como también a otorgar a los habitantes de estos espacios el reconocimiento de sujetos activos y críticos, en lugar de construir una población de cuerpos y mentes dóciles o bajo el etiquetado social de *niños de albergue*.

En “Habitando el cautiverio: Subjetividades de jóvenes internas en la Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.”, Leticia Sánchez García, a través de un acercamiento a las historias de jóvenes –entre 13 y 17 años– internas en una institución de asistencia privada perteneciente a una congregación católica, busca comprender los procesos de normalización de género y las subjetividades que emanan de estos procesos en el internamiento de las jóvenes. La Casa Hogar, administrada por un grupo de religiosas, tiene como propósito “dignificar” la vida de las internas quienes habitan el cautiverio por diferentes causas: condiciones materiales de vida precarias, necesidad de control familiar –intervenciones para buscar un cambio de vida– y la búsqueda de seguridad y bienestar personal frente a situaciones de riesgo –como violencia intrafamiliar–; por lo que la autora apunta que estas jóvenes son cuerpos en tránsito, de ser mujeres jóvenes a convertirse en “mujeres dignas”.

De acuerdo con Sánchez García, estas jóvenes abyectas están sujetadas por un proceso de disciplinamiento que se impone a través de prácticas católicas, así como de prácticas relacionadas con la salud, la higiene corporal y el orden configurando relaciones de normalización social de género y reeducando a las jóvenes en el cautiverio simbólico y material dentro de la casa. Este tránsito vigilado y controlado por las religiosas busca la transformación de las jóvenes; “para ser perlas hay que pulirse”, con el objetivo de producir un modelo de mujer que busca preservar los roles de la feminidad en el ámbito doméstico. Finalmente, la autora argumenta que tanto para las religiosas como para las jóvenes, la noción de “mujer digna” va tomando múltiples significados a lo largo del tránsito que van encarnando las internas, dando como resultado que el modelo de mujer que propone e impone la institución es resignificado por cada una de las jóvenes de múltiples y antagónicas formas, dependiendo de la experiencia de vida y la experiencia de internamiento de cada una.

El capítulo “Disciplinamientos de cuerpos trans en la cárcel: biopolítica, bipoder y resistencias” es el resultado de una investigación llevada a cabo en la penitenciaría de la Ciudad de México, caracterizada por contar en sus instalaciones con un dispositivo de tratamiento para personas que viven con VIH-SIDA. Chloé Constant examina las experiencias encarnadas de disciplinamiento a las que están sujetas las mujeres trans en dicha prisión teniendo como referentes la teoría queer, la teoría feminista y los estudios del cuerpo. La autora plantea que en este espacio carcelario, pensado y construido para el confinamiento de hombres, opera un dispositivo de la sexualidad que produce “cuerpos excluidos dentro de los excluidos”, cuerpos inteligibles y cuerpos abyectos, donde un grupo específico de la población de internos –las mujeres trans– se ve violentado a través de mecanismos y discursos de internos, custodios y personal administrativo.

Constant se enfoca en examinar la violencia sexual y la violencia simbólica debido a que estas tienen una fuerza importante para ilustrar el control ejercido sobre los cuerpos trans desde los múltiples actores que interactúan en la cotidianidad de la prisión. La autora encuentra que la violencia sexual es un componente de la vida diaria de las internas trans en la penitenciaría, donde el entrelazamiento de las normas que regulan el espacio –normas del reglamento oficial y del autogobierno de los presos– se sirven de tecnologías, como la instauración del temor a las represalias al denunciar y la culpabilización de las víctimas, que constituyen un elemento fundamental del biopoder de la prisión. Por otro lado, la autora examina la violencia simbólica a través de la falta de acceso a objetos y productos asociados a la feminidad que les es negado a las internas, que van desde la falta de acceso a tratamiento hormonal, hasta la ropa. Así, argumenta Constant, este tipo de privación violenta la dimensión física de la identidad de las mujeres trans buscando inscribir sobre sus cuerpos prácticas y discursos hegemónicos en busca de la regulación de la población en una cárcel “de hombres”.

Constant cierra siguiendo la premisa *foucaultiana* que postula que donde hay poder, hay resistencia y revisa algunos mecanismos que despliegan las internas trans, entendiendo sus cuerpos como emplazamientos de resistencias. Por tanto, pensadas o no, las mujeres en este contexto son agentes que encuentran intersticios para que las resistencias se hagan manifiestas a través de prácticas corporales del placer y el deseo, modificaciones y transformaciones del cuerpo y, sobre todo, siendo cuerpos no hegemónicos en un orden que opera alrededor del mandato de la masculinidad.

El bloque titulado “Trayectos e interpretaciones encarnadas” brinda propuestas conceptuales y metodológicas para las interpretaciones de las corporalidades. Desde la revisión de múltiples disciplinas que han buscado responder qué es el cuerpo, en “Imbricaciones entre cuerpo y arte: el dolor en el arte figurativo y en la danza”, Adriana Guzmán hila finamente una serie de propuestas para desarrollar un modelo conceptual y metodológico para la aproximación y comprensión del cuerpo. Este elaborado modelo propone pensar el cuerpo siempre en relación con el sujeto, la experiencia y la cultura, y a su vez, desde la revisión de una serie de dimensiones: el esquema, la imagen y la postura corporales; el cuerpo vivido, el percibido y el interpretado; y en vinculación con lo real, lo imaginario y lo simbólico. El marco construido por la autora posibilita a quienes se aventuran a estudiar los fenómenos alrededor del cuerpo a considerarlos en su complejidad y en la interconexión de los mismos, tal como ella lo hace al usar el modelo propuesto para observar en la danza dinámicas gestuales que hacen que “el cuerpo hable sin pronunciar palabra”.

En “Encarnar el *passing*: retóricas corporales y genéricas en personas trans”, partiendo de las experiencias corporales de mujeres trans, Raúl Arriaga Ortiz elabora un modelo teórico basado en las retóricas de género y las retóricas corporales para aproximarse a las trayectorias encarnadas de *passing* –o las estrategias de las personas trans desplegadas para borrar la etiqueta del género asignado al nacer– de trans femeninas. Para lo anterior, Arriaga define las retóricas de género como “una posibilidad estratégica que tiene como finalidad la reinterpretación de lo biológico y socialmente dado hacia el ámbito de lo socioculturalmente construido por la persona”, mientras que las retóricas corporales son “aquellos agentes externos al cuerpo que se introducen, incorporan o eliminan partes del cuerpo con el fin de modificar sus dimensiones corporales”. Así, a la luz de la propuesta conceptual desplegada, el autor revisa los testimonios de mujeres trans y observa las retóricas como estrategias de agenciamiento, pero también como ventanas de exposición a situaciones de riesgo y a la violencia transfóbica.

El apartado “Violencias sobre el cuerpo” reúne dos investigaciones alrededor de los cuerpos maternos. En “Maternidades de tolueno. Las prácticas corporales maternas de las mujeres de/en calle en un contexto de violencia”, Mayra González de la Cruz sostiene que las prácticas corporales maternas de mujeres en situación de calle, enmarcadas en un contexto de violencias múltiples, determina la experiencia de maternidad de estas mujeres, misma que es leída por la estructura social como una transgresión al ideal hegemónico de que debe ser castigada. Estos cuerpos constituyen “escenarios en que actúa el poder a través de los mecanismos de inferiorización, exclusión o marginación institucional, simbólica y física” y que violenta múltiples derechos entre los que se encuentra el derecho a decidir sobre sus cuerpos –como la restricción de acceso a información sobre métodos anticonceptivos o la esterilización sin consentimiento–. Finalmente, la autora expone tres formas en las que la maternidad, considerando estos contextos que constriñen su práctica, puede ser vivida y estas tienen que ver con la maternidad como una forma de identidad femenina o de integración social, como la adquisición de estatus en el grupo de pernocta y/o como la esperanza –más allá de su materialización– de una vida mejor.

En “El cuerpo materno y el infanticidio en la segunda mitad del siglo XIX. Ciudad de México”, Martha Méndez Muñoz nos lleva por un recorrido en un análisis histórico en donde se pone de relieve cómo la maternidad, en tanto dispositivo de poder, comenzó a operar en dicha época como estrategia para conformar el Estado mexicano bajo la consigna de los políticos de “gobernar es poblar”. De ese modo, dentro del despliegue de técnicas para la consecución de este fin, se encuentra la construcción del prototipo de mujer personificado en el “ángel del hogar”, lo que conllevó

una articulación de múltiples discursos –entre ellos el médico y el jurídico– que buscaron imponer representaciones hegemónicas e idealizadas de la “buena madre”. Méndez Muñoz reflexiona sobre el cuerpo materno desde el crimen del infanticidio, lo que permite dimensionar el no deseo o la no viabilidad de condiciones que pudieron haber vivido algunas mujeres en torno a la experiencia de la maternidad. La autora cierra enmarcando la maternidad como una práctica cultural que tiene la cualidad de transformarse en el tiempo y que se encuentra entrelazada con cuestiones no solo de carácter personal, sino también políticos y económicos.

De acuerdo con la antropóloga Rita Segato, nos encontramos en una “fase apocalíptica del capital” en donde “la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad” (2018, p. 15). La actual situación de México, envuelta en una diversidad de despliegues de violencias materiales y simbólicas que recaen de manera brutal sobre los cuerpos de mujer(es), niñas y niños, cuerpos no hegemónicos, cuerpos racializados, cuerpos migrantes, cuerpos precarizados, urge a la academia a pensar en formas novedosas de entender los fenómenos alrededor del cuerpo. En ese sentido, los autores de *Trayectos Encarnados*, quienes se han formado en las artes, la historia, la etnohistoria, la antropología, la sociología y los estudios de género, proveen una serie herramientas transdisciplinarias que enriquecen las reflexiones en torno a los estudios del cuerpo, de las representaciones y de las prácticas corporales que son útiles y que resultan productivas a quienes intentamos dotar de inteligibilidad esos entes complejos cargados de significados y materialidades que son los cuerpos.

REFERENCIAS

- Cabra, N. y Escobar, M. (2014). *El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Colombia: Universidad Central.
- Muñiz, E. (2015). Las prácticas corporales como objeto de estudio transdisciplinario. En *Heurísticas del cuerpo. Una mirada desde América Latina*. México: UAM Xochimilco, La Cifra Editorial.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.